



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA V&G VITERI GUAMAN & ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA

La Compañía de Seguridad Privada V&G Viteri Guaman & Asociados, con domicilio en el local de la compañía en Seguridad Privada V&G Viteri Guaman y de los señores Gerardo Viteri Guzmán y Asociados, Manolo Flores, Víctor Flores y Patricia Flores, se reunió en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, el día 15 de mayo del 2019, a las 11:00 horas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presidencia de la sesión: el señor William Viteri Guzmán.

A solicitud del Presidente, el Secretario, le deja constancia que comparecieron todos los socios de la compañía que ha formado, se ha verificado que existe el quórum necesario para declarar válida la junta.

El Presidente declara válida la reunión y sube al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA V&G VITERI GUAMAN & ASOCIADOS COMPAÑIA LIMITADA, se convoca a los señores socios de la Compañía de Seguridad Privada V&G Viteri Guaman & Asociados, Compañía Limitada, a la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, el día 15 de mayo del 2019, a las 11:00, en el local de la Compañía, con sede en la calle de la Avenida Manuel Flores Viteri y Asociados, donde se tratarán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación y aprobación del informe del Gerente General respecto a la gestión económica de la compañía.



ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
2. Lectura y aprobación del informe

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Turno: la palabra al Gerente General de la Compañía Saneadora de Bogotá que leerá y leerá el informe de actividades efectuadas durante el ejercicio económico del año 2018. Al finalizar la exposición de su informe, el señor Presidente deberá aprobar el informe del gerente general del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente someterá votación y la Junta resolverá

RESOLUCIÓN:

Aprobar el Informe del gerente general del ejercicio económico del año 2018.

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

El señor Presidente pondrá a consideración de la Junta general los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, presentados y presentados por el Gerente General, los mismos que fueron enviados al señor socio con la agenda convocatoria de esta parte de la convocatoria y con el fin

El Sr. Presidente luego de analizar los documentos por ley y ópticas por el Gerente General las respectivas, me deberá aprobar por unanimidad los estados financieros correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El Presidente someterá a votación y la Junta resolverá

RESOLUCIÓN



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes de la período 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Señor Presidente: se da lectura y aprueba el acta de la sesión y el Señor Secretario manifiesta que es fiel copia, y el Acta es aprobada por unanimidad.

El Señor Presidente agradece la asistencia de las señoras Socias, y la reunión se agota. Los señores hacen un quince minutos.

Sr. Wilfredo Germán Viñán Flores
PRESIDENTE
SOCIO

Sr. José María Guzmán Cordero
SECRETARIO
SOCIO